

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
CHILLAN VIEJO**

**ACTA DE SESION ORDINARIA N° 13 DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE CHILLAN VIEJO DE FECHA MARTES 04 DE MAYO DEL
AÑO 2010.-**

ACTA N° 13 /

En la Casa Consistorial Martín Ruiz de Gamboa, Gran Sala O'Higgins, siendo las 17.45 horas, el Señor Alcalde don Felipe Aylwin Lagos, abre en nombre de Dios y la Patria, la sesión del Honorable Concejo Municipal de Chillán Viejo.

Asisten los siguientes Sres.(as) Concejales(as):

- Don Jorge Del Pozo Pastene.
- Don Pablo Pérez Aorostizaga.
- Don Rodrigo Arzola Helo.
- Doña Verónica Knothe Badillo.
- Doña Susana Martínez Cornejo.
- Rodolfo Gazmuri Sánchez.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Sr. Secretario Municipal don Francisco Fuenzalida Valdés.

1.- Lectura y Aprobación de Actas

2.- Correspondencia

3.- Cuenta Sr. Alcalde

4.- Cuenta de Cometidos de los Sres. Concejales

5.- Cuenta de Comisiones

6.- Propositiones y Acuerdos de tabla

7.- Incidentes

8.- Acuerdos

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.-

Lectura y Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 12 del 20 de abril del año 2010.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Ofrece la palabra sobre el contenido del acta de la sesión ordinaria N° 12 del 20 de abril del año 2010.

No habiendo observaciones, se aprueba el acta.

Lectura y Aprobación de Acta de Sesión Extraordinaria N° 04 del 29 de abril del año 2010 (Cuenta Pública).-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Ofrece la palabra sobre el contenido del acta de la sesión extraordinaria N° 04 del 29 de abril del año 2010.

No habiendo observaciones, se aprueba el acta, haciéndose presente que el Concejal Arzola se abstiene de votarla atendido a que no asistió a dicha sesión.

2.- CORRESPONDENCIA.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Procede a hacer entrega a los miembros del Concejo de los siguientes documentos:

- Ord. (Alc.) N° 269 de fecha 04.05.10, que remite documentos y respuestas al H. Concejo, además del 6° Informe de las medidas tomadas luego del terremoto del 27 de febrero pasado.

3.- CUENTA DEL SR. ALCALDE.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Señala que se referirá a tres puntos antes de las actividades mismas; en materia comunicacional Ronny Yéber pasará a ser el Jefe de Comunicaciones, potenciando la comunicación interna como externa del municipio con una imagen corporativa común que rescate el trabajo de los Concejales y del municipio en su totalidad. Ingresará Armando Arriagada como Secretario de Cultura, potenciando dicha área con la generación de un proyecto de Centro Cultural de envergadura señalada, trabajando con la colaboración de la Municipalidad de La Granja y en materia de SERNAC, Alda Mora será la persona encargada de la Oficina Comunal de dicho Servicio, potenciando la defensa de los consumidores y tendiendo nuevas redes con los organismos del Estado. Sobre acciones concretas, manifiesta que aparte de la entrega de viviendas de emergencia, se viajó a Santiago a fin de tener una jornada de trabajo con Claudio Arriagada, Presidente de la ACHM y Alcalde de La Granja, ello por los problemas que se han suscitado con el Programa "Manos a la Obra", por lo que se hizo presente, y como Alcalde se tocó el tema del futuro Centro Cultural de la comuna Indica. También se reunió con Belisario Velasco, para presentar la idea proyecto de un Terminal hortofrutícola, esta persona se coordinará con el municipio a fin de traer inversionistas al futuro Terminal. Finalmente, se tuvo una reunión para ver un proyecto del INJUV con Eduardo Díaz, encargado del Fondo de Iniciativas Juveniles. Mañana se les hará llegar un convenio a cada Concejal con las nuevas disposiciones horarias del Servicio de Salud, éste señala que sólo se atiende hasta las 12 horas y no después, así lo dispuso el MINSAL.

4.- CUENTA DE COMETIDOS DE LOS SRES. CONCEJALES.-

No hay.

5.- CUENTA DE COMISIONES.-

Sr. Rodolfo Gazmuri: Manifiesta que sólo desea hacer presente que la Comisión de Salud está trabajando, pero que hoy se suspendió la sesión prevista para este día por problemas que tenía el personal de Salud para asistir.

Sr. Rodrigo Arzola: Reitera su petición de que se convoque a la Comisión del Adulto Mayor, ya que este 28 se cumple el plazo para la presentación de proyectos y como la Comisión no ha podido funcionar, siendo de la esencia de ellas que se interiorice sobre el tema y ser un aporte para la comuna, por lo que pide se fije día y hora para ello.

Sra. Susana Martínez: Pide que también se cite a la Comisión de Cultura y Turismo, que no se ha citado y sería bueno hacerlo para conocer al nuevo Encargado y saber si la persona anterior postuló algún proyecto para este año, ya que sólo hasta el 28 de mayo se puede postular.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Manifiesta que el Reglamento de Sala establece que las Comisiones existen en virtud de informes que emite el Alcalde para estudio, por lo que se debe ceñir a ello; además se les presentará al Encargado de Cultura la otra semana ya que hoy día anda en terreno.

6.- PROPOSICIONES Y ACUERDOS DE TABLA.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Expresa que está como tema la aprobación del Cumplimiento de Metas Institucionales y por Areas de Trabajo de los funcionarios municipales (PMGM 2009). Dado la profundidad y extensión del tema y sabiendo que los Concejales ha hecho un estudio al respecto, desea pedir al Presidente de la Comisión de Hacienda Concejal Del Pozo, que los documentos que se le entregan sean trabajados dentro de la Comisión, compareciendo ante ellos la Encargada de Control y el Director de Obras para efectos de consultas y aclaraciones. Se fija día para sesionar el próximo lunes 10 a las 17.30 horas, ya que existiendo una documentación formal para estudiar, procede que actúe la Comisión señala.

Sr. Jorge Del Pozo: Manifiesta que habiendo conversado con sus colegas, respecto del tema de los teléfonos, ya que son 10 a 12 días del mes en que no tienen comunicación con la gente de la comuna ni entre ellos no con el municipio, es que sugiere y pide que se pueda aumentar el monto respecto del uso del teléfono y así sincerar lo que realmente se gasta, sin ser una suma muy alta indica, pero que así se puede trabajar de buena forma y colaborar con la administración municipal, proponiendo que se aumente de los \$ 30.000.- actuales a \$ 50.000.-, pidiendo que ello se acuerde.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Consulta si hay otra propuesta al respecto, indicando el Concejal Pérez que ello lo conversaron así informalmente, por lo que el Alcalde manifiesta que así se propondrá para acuerdo en la próxima sesión, haciendo presente que dicha suma no podría aumentarse, como hoy ocurre. Le parece que sería una buena solución a fin de terminar con el problema que hoy existe de carencia de minutos.

7.- INCIDENTES.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Ofrece la palabra.

Sr. Rodrigo Arzola: Desea agradecer la invitación que le hicieron los adultos mayores de la Villa Los Naranjos, con quienes estuvo el día 27 recién pasado en una once indica, pudiendo conocer su problemática añade y unos planos para una futura sede que se les ha mostrado por parte del municipio. Por ello es que ha solicitado reiteradamente la Comisión del Adulto Mayor, por cuanto a ellos se les hacen consultas en estas actividades y no saben que responder. Desea también se le informe en que estado quedó lo tratado con Chillán respecto a los límites comunales, tema pendiente del año pasado y no ha habido acuerdo, deseando saber también que pasó con la propuesta que ellos canalizaron, a fin de saber si fue aceptada o no. Desea excusarse por su ausencia en la Cuenta Pública ya que tuvo problemas de salud, habiendo acompañado los certificados respectivos para ello, haciendo presente que le hubiese gustado haber estado allí, actividad en que se pudieron reunir con una gran cantidad de vecinos, cree que son minutos en que se debe estar pero, la salud está primero, especialmente cuando se debe velar por los intereses de los hijos acota.

Sr. Rodolfo Gazmuri: Solicita se le informa como va el tema de la Circular N° 27 del Ministerio del Interior sobre el Programa "Manos a la Obra". Se le respondió mediante el Memo 90, respecto a una petición concerniente al vecino Héctor Campos quien vive al lado norte de la sala Cuna Eduardo Frei, por el tema de su cerco perimetral, que ello era un tema de la DOM; indicando que esa era su intención y que espera que la DOM le de una respuesta a fin de conversar con el vecino y hacer un trabajo en conjunto. Desea reiterar unas inquietudes e informes que ha propuesto en reiterados Concejos, así en el Concejo de 12 de enero de este año, presentó la moción de alternativas de análisis de estudio de cámaras de seguridad en la Plaza y en el Parque, también presentó la idea de realizar un seminario de seguridad ciudadana. En el Concejo N° 4 presentó la idea de que se dictase una ordenanza respecto de la leña y la factibilidad de un secador de leña. Todo esto va de la mano con los cursos de capacitación a que han asistido. En el Concejo N° 5 del mes de febrero, solicitó la instalación de un letrero informativo en el camino San Rafael "No Botar Basura", según lo establece el Art. 18 de la Ordenanza de Medio Ambiente, sin tener respuesta a la fecha señala. También pidió un informe de los inmuebles que están en arriendo a fin de que se vea la factibilidad en un futuro cercano, según lo ha dicho el Alcalde, que todo esté en un solo lugar por el tema del costo del arriendo. Como Presidente de la Comisión de Acción Rural, solicitó allí se le dieran las razones esgrimidas por INDAP para no aceptar un segundo PRODESAL en la comuna, quedando 120 socios afuera. En el Concejo N° 11 pidió el estudio de la instalación de un resalto como la reubicación de los paraderos en el sector de Las Canoas con calle Conde de Maule, petición efectuada por los vecinos. También allí pidió un informe de las maletas estudiantiles como la ayuda de uniformes, que el Alcalde comprometió con los estudiantes este año. Solicitó además, una copia del Convenio OPD, cuando se inicia, cuantas personas van a trabajar y si se requiere también de fondos municipales para ello. Pidió el listado de las Jefas de Hogar, beneficios recibidos y actividades realizadas y por realizar. Necesita saber de la fiscalización realizada a la Empresa de extracción de basura, su horario, por que ha habido problemas y no se ha tenido información. Solicita fotocopias del expediente de licitación referido a

señalética y demarcación urbana, por orden de trabajo 367155-LE09 y 3671-73-LT09, información que requiere por un trabajo que está realizando en favor de la comuna acota.

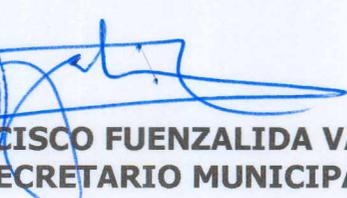
Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Expresa que la otra semana se responderán todas o gran parte de las consultas formalmente, haciendo presente que las mociones son sugerencias y no preguntas.

Sra. Verónica Knothe: Manifiesta que desea felicitar al Alcalde por la cuenta pública, la encontró muy completa y se sintió muy satisfecha de ser partícipe de esta administración, por que es su primera cuenta pública le señala. Destaca a todos los que trabajaron en ella y colaboraron de una u otra manera en su éxito. El contenido, a cabalidad, rescatando en la última parte cuando hizo mención de un tema, del que ella es testigo y que sus colegas Del Pozo y Gazmuri han insistido bastante, respecto del tema de medioambiente, de poder hacer la contratación de una empresa externa que haga un estudio del tema, que es preocupación de todos los chillanvejanos indica, por ello la acogida del tema le parece también muy pertinente. Cree que debería hacerse ya algunos lineamientos respecto del aniversario de Chillán Viejo que se avecina, donde en lo posible se puedan incorporar a las escuela de la comuna, rescatando algunos temas centrales de la celebración donde antiguamente las escuelas eran partícipes, habían concursos dentro de la comuna y ellos eran partícipes de la premiación. Cree que ello debe rescatarse manteniéndose vigente la historia de la comuna. Necesita que se le haga llegar el informe que justificaba el uso de los recursos excesivos que habían en teléfonos, sabe que hay una investigación y entiende que estaría terminada por lo que espera el informe termina manifestando.

8.- ACUERDOS.-

No hay.

Cumplido el objetivo de la sesión, el Sr. Alcalde (Presidente), procede a levantarla siendo las 18.18 Hrs.-



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL